

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS Y ESPECIAL DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIONES ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS Y ESPECIAL DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RESPECTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.
5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS AL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE ESTE ORGANISMO.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE INCORPORAN PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ESTE ORGANISMO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA LA NORMATIVIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES E INFORMÁTICOS DE ESTE ORGANISMO.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.
10. RESOLUCIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN
 - 10.1 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN CONSOLIDADO NÚMERO DIC/UTF/ORD-A2014-002/16, DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL BAJO EL RUBRO DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ATINENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
 - 10.2 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN CONSOLIDADO NÚMERO DIC/UTF/ORD-A2014-003/16, DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL BAJO EL RUBRO DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ATINENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

